

CORONAS FÚNEBRES

La Soledad, Agencia Funeraria

Lain-Calvo, 30 y 32 --Teléfono núm. 14.

Esta casa se encarga de alumbrar y decorar los nichos y sepulturas en el día de todos los Santos, recibiendo los encargos hasta el día 1.º a las ocho de la mañana.

Se alquilan coronas y hacheros

ARTILLERIA.—3.º REGIMIENTO MONTADO

Los días 3 y 4 de Noviembre próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar en el patio del cuartel de San Pablo que ocupa este regimiento, la venta en pública subasta de sesenta y cuatro mulas dadas de desecho.

Burgos 20 Octubre de 1899.—El comandante mayor, Antonio Sabater.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Espolón, 40, pral. dcha.

LUIS SILVA

CIRUJANO DENTISTA
VEINTE AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

En las Cámaras.—Opiniones de Sagasta.—Una interpelación.

Madrid 30.

Ya comenzaron sus tareas las Cortes; pero contra lo que se esperaba, la anticipación a primera hora fue escasa, principalmente en el Congreso.

Los diputados catalanes fueron de los primeros en llegar a la Cámara popular. Poco después llegó el ministro de Hacienda, y uno de los representantes por Cataluña le dijo sonriendo:

—Supongo que aquí nos fusilará usted.

—Ni aquí, ni allí, respondió el ministro; pero ni aquí ni allí puede tolerar el Gobierno resistencias injustificadas e ilegales.

De las oposiciones, el primero en llegar fué el señor Pi; poco después, los señores Romero y Canalejas, que cambiaron impresiones respecto del probable curso de los debates.

Los señores Sol y Ortega y Cavestany deseaban hoy mismo interpelar al Gobierno; pero por ser de mayor actualidad y urgencia debatir los asuntos de Barcelona, cedió el señor Cavestany la prioridad al señor Sol.

También el señor Silvea (D. Eugenio) anunciaba en los púlpitos que, dentro de la corrección ministerial, recibaba su libertad de acción para tratar las cuestiones de presupuestos y actas.

La primera parte de la sesión del Congreso, que desde prima a hora presidió el señor Fida, se invirtió en la lectura del despacho ordinario y de los proyectos de Hacienda (cuyo pormenor damos después).

Luego se procedió al sorteo de sección.

En el Senado ocupó el sillón presidencial (a las tres y cuarto) el general Martínez Campos, y abrió la sesión diciendo: —Continúan las sesiones de la presente legislatura.

Ocupan el banco azul los señores presidente y ministro de la Guerra, de uniforme, y el ministro de Gracia y Justicia. El señor conde de las Almenas toma asiento en los bancos de la oposición.

En los de la mayoría el señor Durán y Bas.

El general Polavieja no asiste. El presidente dedicó algunas palabras de elogio al senador señor San Juan—fallecido durante el interregno parlamentario—y la Cámara acordó con tanta en acto el sentimiento por la pérdida de aquel digno miembro.

Después de la lectura el señor Silvea al proyecto de descentralización administrativa y al de competencia entre Tribunales con motivo de los delitos de la prensa.

El ministro de la Guerra lee el proyecto reduciendo las plantillas de Guerra.

Los señores Peña Ramiro y Campa hacen preguntas.

Los señores conde de las Almenas y Fernand González (D. José) oiden documentos relacionados con los fallos del Supremo de Guerra relativos a la pérdida de las colonias.

El señor conde de las Almenas anuncia, además una interposición al Gobierno sobre política general.

El ministro de Guerra cree inconveniente discutir los fallos del Supremo, y no se considera autorizado para enviar los documentos pedidos.

El señor Silvea acepta en el acto la interposición anunciada.

Insiste Almenas.

Azorruga dice que si la Cámara lo acuerda cumplirá el mandato.

Promuévese un largo incidente, interviniendo varios señores senadores y el jefe del Gobierno.

Este declara que si la Cámara no acuerda que se traigan los documentos, el Gobierno no acepta la responsabilidad de llevarlos.

A la hora en que abandonamos la Alta Cámara seguía el debate.

En el Congreso ha leído hoy a primera hora el ministro de Hacienda una nota comparativa de las economías que se obtienen en los siguientes departamentos y dependencias del Estado:

Deuda pública: del Estado, del Tesoro y presidente de las colonias, 9.866.741,33 pesetas.

Clases pasivas, 21.675.889.

Presidencia del Consejo de Ministros, 50.000.

Ministerio de Gracia y Justicia: obligaciones civiles, 1.475.840,32.

Id. eclesiásticas, 107.437,53.

Ministerio de la Guerra, 11.205.305,97.

Id. de Marina, 3.260.000.

Id. de Gobernación, 1.680.572,35.

Id. de Fomento, 9.637.630,25.

Id. de Hacienda, 1.172.630,50.

Gastos de las contribuciones y rentas públicas, 1.351.270.

Colonias de Fernando Poo, 166.800.

Total 61.150.170,23.

El proyecto de ley sobre pago de Clases Pasivas leído hoy en el Congreso, respeta los derechos adquiridos por los funcionarios del orden civil, pero les niega a los que ingresan al servicio del Estado después de promulgada la ley: autoriza la creación de la Caja de pensiones para atender a la vejez y a la invalidez de los que ingresan con posterioridad; establece la revisión de expedientes con arreglo al decreto-ley de 22 de Octubre de 1868, y autoriza al Gobierno para concertar con una ó varias sociedades el pago de los derechos pasivos reconocidos hasta 31 de Diciembre de 1899, mediante el abono por el Tesoro de 50 millones de pesetas, y si no hiciera uso de esta facultad para emitir la deuda con garantía de valores por la diferencia entre los 50 millones y lo que importen aquellos derechos.

El proyecto de ley estableciendo año natural para el año económico del Estado, prescribe que los presupuestos se presenten a las Cortes antes de terminar el mes de Mayo de cada año, y que los créditos autorizados por el decreto de 30 de Junio último, dejen de regir el 1.º de Enero próximo, a cuyo efecto se entenderán reducidos todos los créditos el 50 por 100 de su importe, en los servicios cuyos devengos sean susceptibles de división por trimestres partes.

El señor Sagasta en un pasillo del Congreso ha manifestado su opinión acerca de los asuntos principales que hoy preocupan. Ha dicho que el Gobierno se ha conducido con debilidad en los primeros momentos, pues debió llevar a los tribunales a todo aquel que en la prensa, en las meetings y en las reuniones públicas hablase de no pagar la contribución. De esa suerte no hubieran llegado los cosas a tener la gravedad que hoy tienen. Nunca se puede consentir que se haga propaganda en sentido de resistir al pago de los tributos. Tampoco se debe admitir la imposición de retirar unos presupuestos porque lo piden los grupos ó las Cámaras de Comercio. Eso es función exclusiva de las Cortes, y para eso está el sufragio universal que elige representantes del país.

Tampoco está conforme con las economías que ha introducido el Gobierno, suprimiendo organismos que tal vez hagan falta. Lo que se debe hacer es reorganizar los servicios y simplificarlos.

Apenas terminó en el Congreso el sorteo de secciones expuso su interposición el señor Sol y Ortega acerca de los sucesos de Barcelona.

Se ha distinguido el discurso del elocuente jurista consulto y diputado catalán por lo vigoroso de la argumentación y la claridad en la exposición de los hechos, sin recurrir á esos efectos oratorios ni declamaciones exageradas, que, como vulgarmente se dice, están mandadas retirar.

Antes de anunciar la interposición, preguntó al Gobierno en qué artículo se había fundado la autoridad militar para declarar sediciosos á los contribuyentes que no pagaran; contestó el señor Dato que en el 250 del Código penal; anunció el señor Sol la interposición, que el Gobierno aceptó en el acto, y empezó después á dirigir sus censuras al actual Gobierno por sus desaciertos económicos y políticos.

MENCHETA.

El boxeo

Ju'io Huret describe en el Figaro el bárbaro espectáculo dado en un picadero de la calle Pergolese, de París.

—Hemos asistido á él—dice Julio Huret—doscientos salvajes.

En efecto, se verificó ayer en el picadero citado la lucha á puñetazos y patadas del boxeador francés Charlemont contra el inglés Driscoll.

Asistían á la lucha distinguidos sportmen. No se permitió la entrada á las señoras.

Una yankee ofreció mil francos por que la dejaran entrar, y la Otero vociferaba en la puerta porque la cerraban el paso.

La lucha duró poco de una hora. Los combatientes, magullados á trempazos y chorreando sangre que sus criados lavaban con esponjas empapadas en salmure, causaba horror verlos. Charlemont dió á Driscoll una terrible patada en el estómago, que hizo caer al inglés con un colapso, sin respiración y vencido.

Sonaron atronadores aplausos, que no llegaron á oídos de la policía.

Esta no es una obligación á intervenir por el carácter privado de la horrible fiesta.

La Sociedad protectora de animales vacila en lo que ha de hacer, dudando de si los boxeadores entran en la categoría de sus protegidos.

UN ZAPATERO "VIVO,"

ó
BOTAS POR CERO. REALES

De nuestro colega matritense La Epoca:

«En la calle de Zaragoza había ayer fila, y si sigue el negocio, tendrá que acudir la guardia municipal de caballería, y quizá la de a pie, á fin de poner orden en la muchedumbre que se aglomeraba para ponerse las botas... de

Variedades

Guía culinaria

Setas á la bordelosa.—Después de lavar y escurrir unas setas frescas y carnosas, se las hacen algunas incisiones y se las pone á rehogar hora y media en aceite superior, con sal y pimienta.

Seguidamente se colocan á la lumbre en las parrillas, asándolas bien por ambos lados.

Se disponen con simetría en la fuente, se aderezan con aceite, perejil y cebolla bien picados y calientes, y al servir las, se rocían con un poco de vinagre.

Conocimientos útiles

Las setas.—Para que sean inofensivas y evitar así las repetidas desgracias que ocurren, se cortan dos horas antes de guisarlas y se ponen en agua y vinagre fuerte, en la proporción de tres cucharadas de este por litro de aquella; se sacan y lavan con agua hirviendo y una vez hecha esta operación pueden guisarse para comerlas sin temor.

Hasta los hongos más venenosos pierden el veneno con este tratamiento.

rís se había visto muy ofendida en sus opiniones absolutistas, en sus gustos y sus miras que databan del siglo pasado, para desear volver á la capital.

Encerrada por consiguiente no solo en sus dominios, sino hasta en sus cuatro paredes, y esto durante una gran parte del año, había ido adquiriendo poco á poco las costumbres y manías de una verdadera solterona.

Su amor por Gastón llenaba su corazón, pero inmediatamente después de esta afección dominante, seguía su pasión por los gatos, estando rodeada de ellos noche y día, y esto con gran desesperación de sus amigos y conocidos.

No se podía ir á verla, ni circular por las habitaciones, ni sentarse en ninguna parte sin experimentar el desagradable susto de reventar á uno de aquellos numerosos cuadrúpedos extendidos por todos los rincones y encima de todos los muebles.

Este susto y este temor se aumentaba aun más por la media luz que reinaba siempre en las habitaciones de la baronesa, á causa de la debilidad de sus nervios y de sus ojos.

El prematuro fin de una gata favorita, víctima del conde de Loudeac, hombre de gran corpulencia que se había dejado caer á cuerpo muerto en una silla ocupada por el pobre animalito, no había contribuido poco á mantener el odio inofensivo de la baronesa por el conde.

Así es que, en cuanto se advertía la llegada del conde, se alejaban del salón á toda prisa los favoritos de la baronesa y sus progenies, para preservarles de todo peligro.

nada de honroso, y que abandonase á su suerte á aquella niña que le era extraña.

Su corazón permanecía sordo á estos consejos, y el encanto irresistible que sobre él ejercía la pobre pastorcilla de Huistlisberg, era más poderoso que todas las advertencias que podía sugerirle su razón.

Este naciente interés llegaba también en una época de la existencia del joven vizconde, en que su corazón experimentaba un profundo desencanto, por no decir un vacío absoluto.

Gastón, huérfano de padre y madre desde su más tierna infancia, fué confiado á los cuidados de una tía, hermana de su padre.

La baronesa de Mercadet, así se llamaba esta señora viuda y sin hijos, concentró desde luego todas sus afecciones sobre su sobrino, de edad de tres años en aquella época.

La baronesa era una de esas naturalezas tan buenas y afectuosas como débiles de cuerpo y espíritu. Su blando y tierno corazón se consagró apasionadamente á la débil criatura que una triste suerte entregaba en sus manos.

Cuidó á Gastón con un amor, una abnegación tan ilimitados, como desprovistos de todo discernimiento. El niño fué su ídolo, su tirano, y evidentemente se habría resentido de una manera deplorable de la educación que ella le hubiera dado, si su tutor, el conde de Loudeac, no hubiese remediado este peligro.

Dirigió no sólo los primeros estudios y el género de vida

VARIAS NOTICIAS DESDE PARÍS

Madrid 31-9,45 m.

Los telegramas llegados de París comunican las siguientes noticias: El Parlamento se abrirá el día 14 del actual.

Se dará cuenta de la ley de asociaciones, que alcanzará a las congregaciones religiosas, prohibiendo a las extranjeras.

El Círculo Mercantil de Madrid, en su reunión de anoche, acordó protestar de la conducta del Gobierno respecto a Barcelona y de la sus pensión del meeting de Granada.

ENTIERRO

Madrid 31-12 t.

Se ha verificado con gran solemnidad el entierro del ilustrado periodista D. Julio Vargas.

DESDE BARCELONA

Madrid 31-12,30 t.

Comunican de Barcelona lo siguiente: Continúan tranquilamente los re quermientos de pago a los contri buyentes morosos.

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 31-1 t.

En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números: Con 100.000 pesetas el 16.666.

ULTIMA HORA CORTES

Madrid 31-2,30 t.

La sesión del Congreso se prolongará para dar amplitud al debate político.

INGLESES Y BOERS.

Madrid 31-Varias horas.

Telegramas particulares recibidos en Londres respecto a las acciones libradas ayer en Ladysmith, dicen que fueron desfavorables para los ingleses.

EN PALACIO

Madrid 31-2 t.

Han cumplimentado a la Reina el señor Croizard y el general Blanco.

LOS COMERCIANTES

Madrid 31-2,30 t.

Se ha reunido nuevamente la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio.

EL SEÑOR APARICIO

Madrid 30-4 t.

El subsecretario de Hacienda, señor Aparicio, marcha hoy a Burgos, por haber recibido noticias de que se ha fracturado un brazo su hijo Paco, a consecuencia de una caída del caballo.

OPOSICIÓN

El señor Cavestany insiste en su actitud frente al Gobierno.

CONGRESO

Madrid 28-4,15 t.

En el Congreso cambian impresiones los señores Romero Robledo, Canalejas, Moya y Silvela (D. Eugenio).

Este impugnará el presupuesto de gastos. Cree que el actual Gobierno no es bastante conservador.

Al comenzar la sesión, el señor Domínguez Pascual pide los procesos militares, instruidos con motivo de las guerras.

El general Azcárraga niega a llevarlos por creerlo peligroso, y aquel insiste.

El señor Canellas se extraña del rigor desplegado en Barcelona.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description of securities, Price yesterday, Price today. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.-COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión.

Traspaso

Se hace de una tienda de ultramarinos de la calle de Luis Calvo, núm. 45.

Centro de compra y venta de FINCAS

En este Centro hay de venta varias fincas, rústicas y urbanas. Calle-a, 27, D. Félix Landá, maestro de Obres, informará.

RELOJES "OCEJO,"

16 pesetas Composturas siempre 2 pesetas Cristales todos a real

Relojería eléctrica de Ocejo

ISLA, 9 X 11.-BURGOS

Traspaso

Del acreditado establecimiento de vinos, sito en la calle de San Lorenzo, núm. 22. En la misma informarán.

Palomas

Se compran bravias, de la clase llamadas Zoritas, en la calle de San Lorenzo, núm. 5, Almacén de hoja maíz.

Cubas vacías

Se venden de todas las clases, y a precios arreglados, en Miranda de Ebro, en casa de D. Ezequiel Bañuelos.

Traspaso

Se dá de una tienda de vinos. Calle de Santa Clara núm. 18 y 23. En la misma informarán.

MINAS

El que desee vender ó arrendar minas de esa provincia, especialmente de cobre ó plomo, puede escribir ó dirigirse á D. Gonzalo Eoija, Almirante Bonifaz, 16, 2.º derecha.

Vaca

Del mercado de San Lucas, de esta ciudad, se desbandó el viernes último una vaca. Puede devolverse á Maximino Matía, vecino de Villamuriel de Cerrato (Palencia) quien dará las señas y gratificará.

Ramón Lozano

Santander, 5. Teléfono 31. En este acreditado Almacén de Carbones de cok y piedra encontrarán los consumidores buenas clases tanto en cok como en hullas cribadas y galleta, sirviéndose todo á domicilio y peso exacto.

BANCO DE ESPAÑA BURGOS

El Consejo de Gobierno ha acordado admitir en pignoración ó en garantía de préstamos y créditos los valores siguientes: Cédulas hipotecarias del Banco hipotecario de España al 4 y 5 por 100.

RECUERDO PARA EL DÍA DE TODOS LOS SANTOS

Sobre cintas, pensamientos, zafiros, etc., se grababan letras de oro, plata y aluminio, inscripciones, para conmemorar á los difuntos.

PAÑOS Y NOVEDADES Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS-Lain Calvo, (Fonda del Norte) - BILBAO-Calle Corres, Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestras locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

ACADEMIA SABATER

De 71 alumnos aprobados en las diversas Academias Militares en los últimos seis años y que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por nosotros 60, de los cuales varios alcanzaron los primeros puestos.

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO

Fabricantes de colchones de muelles de todas clases SOMIERS PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS NUEVOS MODELOS EN CAMAS DE CAMPAÑA Y CATRES DE TIJERA

Academia preparatoria para carreras militares,

Director: DON ANGEL THUS Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y la general militar.

Traspaso

Se dá de una tienda de vinos. Calle de Santa Clara núm. 18 y 23. En la misma informarán.

Traspaso

Se dá de una tienda de vinos. Calle de Santa Clara núm. 18 y 23. En la misma informarán.

Traspaso

Se dá de una tienda de vinos. Calle de Santa Clara núm. 18 y 23. En la misma informarán.

Pedro Domecq

COSECHERO, ALMACENISTA y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1730 Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824 Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra. Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas. Representante en Burgos: D. Aureliano Real.

BANCO DE ESPAÑA BURGOS

El Consejo de Gobierno ha acordado admitir en pignoración ó en garantía de préstamos y créditos los valores siguientes: Cédulas hipotecarias del Banco hipotecario de España al 4 y 5 por 100.

RECUERDO PARA EL DÍA DE TODOS LOS SANTOS

Sobre cintas, pensamientos, zafiros, etc., se grababan letras de oro, plata y aluminio, inscripciones, para conmemorar á los difuntos.

PAÑOS Y NOVEDADES Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS-Lain Calvo, (Fonda del Norte) - BILBAO-Calle Corres, Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestras locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

ACADEMIA SABATER

De 71 alumnos aprobados en las diversas Academias Militares en los últimos seis años y que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por nosotros 60, de los cuales varios alcanzaron los primeros puestos.

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO

Fabricantes de colchones de muelles de todas clases SOMIERS PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS NUEVOS MODELOS EN CAMAS DE CAMPAÑA Y CATRES DE TIJERA

Academia preparatoria para carreras militares,

Director: DON ANGEL THUS Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y la general militar.

Traspaso

Se dá de una tienda de vinos. Calle de Santa Clara núm. 18 y 23. En la misma informarán.

Traspaso

Se dá de una tienda de vinos. Calle de Santa Clara núm. 18 y 23. En la misma informarán.

Traspaso

Se dá de una tienda de vinos. Calle de Santa Clara núm. 18 y 23. En la misma informarán.

19 rs. cántara, claro de... Entraron 1.500... vendiéndose tri... 45 reales las 94 li... centeno á 31 las... avena á 18, yeros á 36... garbanzos á 160, alu... Entraron 460 fane... vendiéndose mocho á 42... cebada á 29, gar... á 115 según clase, alu... según clase. y 1,2 rs. arroba. y claro á 13 rs. cántara... Entraron 500 fane... vendiéndose rojo á 42 rea... cebada á 30, cebada á 26, garbanzos á 78, lentejas... á 18 rs. arroba, de 2.ª... á 14 rs. faega, de 2.ª... á 11. á 3 rs. arroba. á 18 rs. cántara, claro á... á 14. á 70 á 80 rs. cada ejem... en baja y muy animado...



LA VIDA.-Seguros. INCENDIOS.

TELEGRAMAS

LA GUERRA

ESTACIONES INTER-NACIONALES

ESTACIONES INTER-NACIONALES

ESTACIONES INTER-NACIONALES

ESTACIONES INTER-NACIONALES

ESTACIONES INTER-NACIONALES

ESTACIONES INTER-NACIONALES

ESTACIONES INTER-NACIONALES

ESTACIONES INTER-NACIONALES

ESTACIONES INTER-NACIONALES

ESTACIONES INTER-NACIONALES

ESTACIONES INTER-NACIONALES

ESTACIONES INTER-NACIONALES

ESTACIONES INTER-NACIONALES

ESTACIONES INTER-NACIONALES

ESTACIONES INTER-NACIONALES

ESTACIONES INTER-NACIONALES

Resfriados
Tos
Bronquitis

CAPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA

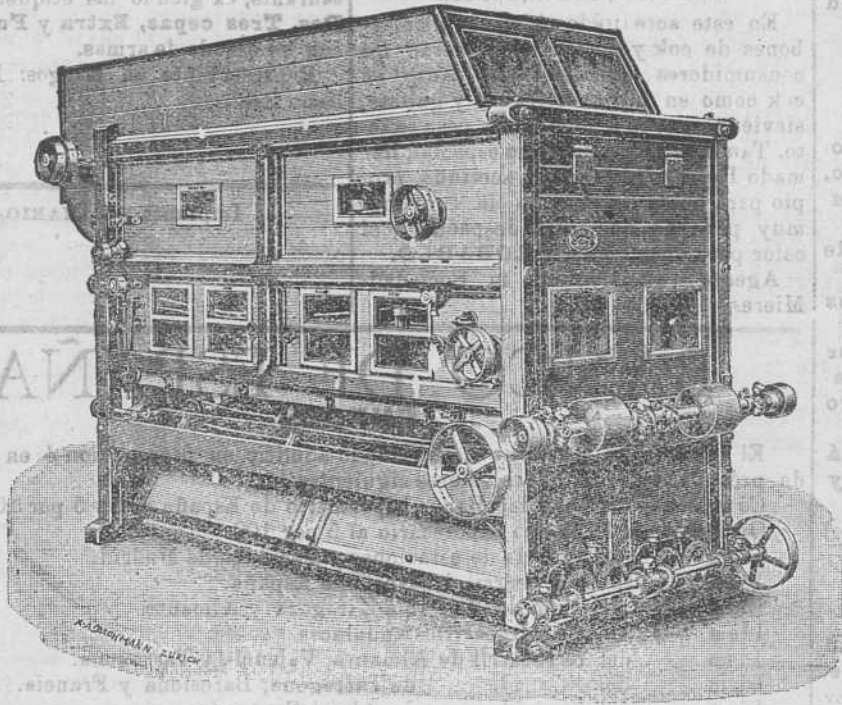
Exíjanse las señas
19, r. Jacob, Paris

Sarpullido
Diviesos
CATARROS
de la
Vejiga

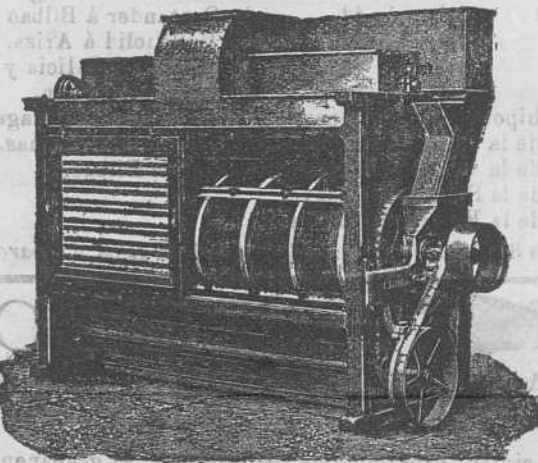
G. DAVERIO, Ingeniero--constructor.--ZURICH.--SUIZA.

TALLERES de construcción: SCHAFFHAUSEN (Suiza) MARSELLA (Francia). --SUCURSALES: MARSELLA - BARCELONA VALLADOLID y MOSCÚ

SASOR UNIVERSAL. -Daverio. (último modelo)



COLUMNA DESPUNTADORA



20 MEDALLAS DE ORO,
PLATA Y DIPLOMAS
en las exposiciones de
PARIS, SYDNEY,
MELBOURNE, ODESSA
MILAN, LYON, GINEBRA,
BARCELONA Y OTRAS.

MEDALLAS DE 1.ª CLASE
Asociación Nacional de los lab. adores
franceses Paris-1885.
Academia Nacional Paris 1889.
1890.

INSTALACIÓN Y TRANSFORMACIÓN
de Fábricas de Harinas
con arreglo a los últimos y verdaderos
adelantos.

CONSTRUCCIÓN SOLIDÍSIMA
RENDIMIENTOS SUPERIORES

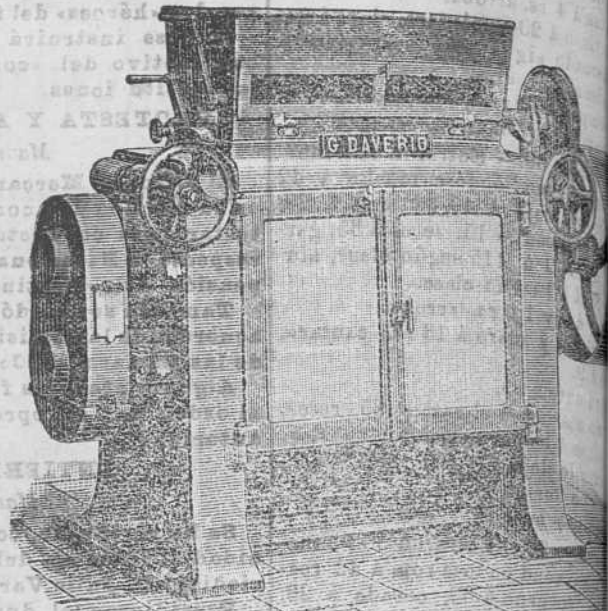
MOLINOS de 2, 3 y 4 cilindros.

APARATOS de toda clase para la
moderna fabricación de Harinas.

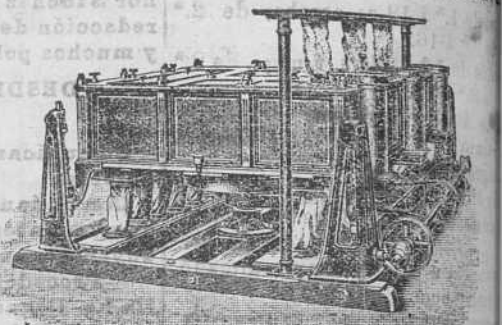
Más de 1.000 Planchers FUNCIONANDO

Más de 600 instalaciones completas sistema DAVERIO

MOLINO DE 3 CILINDROS



PLANSICHTER (último modelo).--Construcción DAVERIO



SUCURSALES EN ESPAÑA

BARCELONA. --Paseo de la Aduana, 1, bis. --G. Daverio

VALLADOLID: Acera de Recoletos, 20. --G. Daverio

DIRECTOR GERENTE DE LA SUCURSAL DE VALLADOLID
A. MENGOTTI, ingeniero

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial». «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial o polvos del Dr. Kuntz.

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-fatuleta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Hernias (QUEBRADURAS) y Obesidad (RELAJACIONES)

Alivio absoluto, de curación radical con los privilegiados inventos del ortopédico especialista español D. Ramón. Distinción excepcional, única en su clase, de la Real Academia de Medicina de Madrid. Quien que contraer enlace (de ambos sexos) herniados u otro defecto físico en las regiones abdominal é inguinal, torácica, etc., obtendrán curación ó corrección absoluta en pocos meses, como la obtienen cuantos de ambas edades, se dirigen al despacho del citado ortopédico ó piden el folleto que envía gratis. Los inventos Ramón, como los es el Oclusor-restrictivo, Almohadilla hermética para cerrar en poco tiempo y para siempre el orificio, cualquiera que sea la edad y sexo, se envían á todas partes del mundo. Despacho: Carmen, 33, 1.º Barcelona. Durante los días 31 Octubre, 1 y 2 Noviembre se hallará en Burgos el Representante de la especialidad española D. Pedro Ramón, y recibirá de once á una y de dos á tres en el Norte. Quienes no puedan acudir pidan á la casa el folleto que se envía gratis. Carmen, 33, 1.º Barcelona.

PETRÓLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica, aromática y desinfectante, si igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El Petróleo GAL cura el eczema, destruye la caspa, limpia la cabeza, calva el esbozo, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el petróleo GAL no es inflamable ni puede irritar la piel. El éxito del petróleo GAL ha dado lugar á la aparición de otros líquidos con el nombre de petróleo unido al de cualquier doctor imaginario, contra los cuales ponamos en guardia al público. El Petróleo GAL, cuya base es el petróleo natural más puro, se distingue fácilmente de las imitaciones, porque éstas presentan una superficie turbia y resquebrajada, mientras que en el Petróleo GAL la superficie verdadera es limpia y transparente.

FRASCO GRANDE, 5 PTAS. ID. PEQUEÑO, 3 ID. De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías. DEPOSITO GENERAL ECHEANDÍA, ARENAL, 2, MADRID

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene con el uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso para curar todas las indisposiciones de estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan los otros nocivos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprendentes resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 ptas. caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciosos 35, y Garcia Capa y Cía. Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y droguerías de España.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO. De venta en todos los ultramarinos y confiterías de España. Depósito central: MONTERA, 25.